



LA SEPARACIÓN: ALTERNATIVA ANTE LOS MALOS TRATOS EN LA INFANCIA

Frecuentemente los profesionales dedicados a la protección del menor se encuentran ante la difícil tarea de considerar la separación entre las alternativas de intervención ante el maltrato infantil. No pretendemos en este artículo afirmar o negar con carácter absoluto y general la adecuación o conveniencia de dicha opción. Cada situación de malos tratos es definida por una serie de variables que necesariamente la convierten en un caso individual y específico: edad del niño, tipo de maltrato, posibles causas de este comportamiento inadecuado o aberrante, frecuencia, situación familiar, etc. Y en cada caso el estudio de tales factores guía la orientación y la propuesta de intervención. Sin embargo, es preciso destacar un aspecto fundamental, no siempre considerado en este análisis.

La gravedad del maltrato en sí mismo y el impacto que produce en nuestra sensibilidad puede hacernos olvidar la situación afectiva del niño víctima de malos tratos. Al elevar a un primer plano de interés la eliminación urgente del abuso, la separación, eventual o definitiva, del contexto agresivo es frecuentemente una de las alternativas inmediatas. Ahora bien, los datos actuales sobre la vinculación afectiva, su carácter necesario, las secuelas de su ruptura y el tipo de apego establecido en los niños maltratados exigen incluir otro nivel de análisis: *el balance entre la situación específica y las necesidades socioafectivas del niño*. Una perspectiva de la vinculación se hace necesaria no sólo en la planificación de la actuación social inmediata, permanencia y vuelta del niño al contexto familiar o separación, sino también en las estrategias de intervención posteriores, ya sean en el marco familiar original o en contextos sustitutivos (hogares de grupo, familias adoptivas, residencias institucionales).

A lo largo de esta exposición intentaremos presentar aquellos conocimientos que, desde nuestro punto de vista, permiten situar la dimensión socio-emocional entre los factores o variables fundamentales a la hora de orientar la protección y ayuda del niño maltratado.

La primera parte de este capítulo tiene por objeto una revisión de la naturaleza, función y desarrollo de la vinculación afectiva. En segundo lugar expondremos los datos aportados por la investigación sobre el apego en niños víctimas de abuso físico. Y finalmente, este marco interpretativo nos servirá para abordar un análisis de las posibles alternativas.

El apego

El término socialización en un sentido amplio hace referencia al desarrollo de las capacidades humanas básicas que permiten vincularse, comunicarse, convivir con los demás miembros del grupo social y reflexionar sobre ello. Es evidente que el contexto social evolutivo no se reduce a la relación con la figura materna. Se trata de un universo amplio que incluye la interacción con otros miembros del sistema familiar (padre, hermanos, abuelos), escolar (compañeros, maestros, cuidadores), etc. Y estos sistemas de relación a su vez se sitúan en un marco cultural, económico, geográfico,...

Sin embargo, durante la primera infancia, y aunque con menos preponderancia también en los años posteriores, el desarrollo social se refiere a la vinculación, de la que depende. La relación afectiva con una figura específica, generalmente la madre, constituye la base de esta integración en el mundo social y un modelo al que se ajustan las posteriores relaciones. Asimismo, la importancia y relevancia de la primera vinculación deriva de su capacidad predictora en el desarrollo emocional e intelectual.

Naturaleza, función y desarrollo de la vinculación afectiva

Los planteamientos actuales sobre el desarrollo afectivo muestran un claro alejamiento de las teorías tradicionales (psicoanálisis y conductismo) en torno al origen del vínculo afectivo. A partir de las primeras formulaciones publicadas por Bowlby en 1969 sobre la naturaleza *primaria* del apego entre el niño y la figura materna, numerosas aportaciones conceptuales y un amplio cuerpo de investigación han generado un nuevo modelo de comprensión de la relación afectiva.

Para la *"teoría del apego"*, como se denomina esta corriente, el lazo, que se manifiesta en la búsqueda de proximidad y contacto, y cuya vertiente psicológica es la seguridad afectiva, no es un proceso secundario a la satisfacción alimenticia. La evidencia, en crías de diferentes especies y en los niños, de conductas vinculares hacia una figura determinada en ausencia de la recompensa alimenticia tradicional, permite afirmar que la vinculación es un proceso primario.

En especies como la nuestra en que los niños no pueden sobrevivir por sus propios medios la necesidad de proximidad con el progenitor es tan original y primaria como la alimentación. Y mantener de manera relativamente estable unos reducidos límites de distancia en las primeras etapas de la vida es crucial para la supervivencia. Como señala Bischof (75), si los niños buscaran el contacto y se acercaran a la figura materna solamente en los momentos de peligro, la ayuda podría llegar demasiado tarde.

Respecto a la génesis del vínculo, este modelo afirma la existencia en el lactante de patrones de comportamiento de carácter instintivo, propios de la especie, que promueven y prolongan la proximidad y el

contacto. En otras palabras, los bebés, desde el comienzo, tienden genéticamente a la interacción con otras personas. Los adultos, por su parte, aun cuando gran parte de su comportamiento es aprendido, disponen también en su interacción con los niños de un código especial de comunicación y un repertorio de respuestas característicos de la especie.

Junto a la clara y comprobada *preferencia perceptiva por los estímulos sociales* (rostro y voz humanos) desde los primeros momentos de la vida, el sistema de apego infantil incluye *conductas de señales*, como la sonrisa, el llanto, las expresiones emocionales y *conductas activas de búsqueda de proximidad*, como el reflejo de búsqueda y succión, el abrazo, y, desarrollada la marcha, el seguimiento.

La actividad espontánea de estas conductas (se desarrollan aun cuando las posibilidades de aprendizaje son mínimas o nulas), su carácter universal (presentes en la mayoría de los miembros de la especie humana) y su valor supervivencial permite calificarlas de instintivas.

Los adultos, figuras de apego, en su relación con los niños activan también un tipo de comportamiento especial: contacto físico, posición de frente, ruptura del espacio interpersonal, lenguaje adaptado (simple, redundante, sonidos sin significado, con grandes y repetidas pausas, sincronizado con la vocalización infantil), etc.

Es preciso señalar que en este modelo, y en esta exposición, el término figura materna o figura de apego no se refiere única y necesariamente a la madre biológica, sino a la persona que ejerce la función: que responde contingentemente a las señales del niño, inicia y promueve la interacción, sincroniza, disfruta con él, etc., y de manera estable.

El vínculo. Evolución

Este sistema de conducta infantil en interacción con el materno genera una *familiarización y discriminación* durante el primer semestre de la vida. A partir del tercer mes el niño distingue entre familiares y extraños. Aunque no rechaza a los desconocidos, se observa una interacción diferencial para con la figura materna (sonrisa y vocalización diferencial, interrupción diferencial del llanto,...).

Alrededor del 1° mes este proceso cristaliza en la formación del lazo. Ahora *la interacción se dirige de manera privilegiada hacia la madre* o quien haga las veces de ésta, rechazando a los desconocidos y surge *la ansiedad de separación*. Una vez establecida la vinculación, la relación con el mundo exterior se modifica. Las figuras de apego se convierten en una *base de seguridad* a partir de la cual el niño inicia la exploración de la realidad: la presencia y accesibilidad de la madre activan las tendencias exploratorias, mientras que su ausencia provoca una clara inhibición o disminución de las mismas.

Conforme se desarrollan las capacidades cognitivas y motrices infantiles, comienza un proceso de independencia y consecuentemente la tendencia a la proximidad y contacto decrece. Sin embargo, este alejamiento y orientación hacia el entorno físico y humano, característico de segundo año y etapa preescolar, no supone una ruptura del vínculo. El apego permanece activo y el niño seguirá recurriendo a la figura materna en los momentos de inquietud, tristeza, enfermedad o peligro.

Seguridad-ansiedad

Si la presencia y accesibilidad materna constituyen la base de seguridad, la separación, la soledad es el gran terror de la infancia. El llanto, inquietud, intentos de búsqueda y recuperación, manifiestos en cualquiera de las breves ausencias parentales que el niño experimenta en los primeros años, son un claro exponente de la ansiedad que provoca la separación.

Los efectos, a corto y a largo plazo, que la separación de la figura de apego produce en la primera infancia constituyen uno de los principales centros de interés de las teorías del apego. Iniciada por Bowlby (1951, 1969), la investigación del fenómeno de la separación afectiva, proporciona suficientes datos para considerarlo uno de los principales factores de estrés.

Bowlby (1969) observa y describe tres fases emocionales de respuesta a la separación:

Fase de protesta— Comienza cuando los niños toman conciencia de la ausencia y puede durar desde unas horas a una semana. Es una etapa de gran inquietud y lucha activa por recuperar a la madre. El llanto

es intenso, así como la agitación motriz: sacuden la cuna, dan vueltas, si su capacidad se lo permite intentan huir. Son evidentes también en muchos casos los trastornos de la alimentación, del sueño y las conductas características de etapas anteriores: descontrol esfinterial, succión del pulgar. Asimismo, es frecuente el rechazo de otras figuras sustitutas que intenten consolarlo.

Cuando la figura materna vuelve, las conductas de apego se intensifican, el temor a los desconocidos aumenta y durante un período variable la ansiedad ante la separación es manifiesta.

Fase de desesperación—Si la separación continúa, disminuye la agitación violenta, el llanto es más monótono y la pasividad y retraimiento caracterizan la conducta infantil. En esta etapa no rechaza totalmente los cuidados ofrecidos por cuidadoras o enfermeras, sino que manifiesta una actitud ambivalente: a veces se muestra sociable y a veces hostil. Este cambio en el comportamiento infantil podría interpretarse como superación del dolor y de la ansiedad. Sin embargo el agravamiento de los problemas de sueño, alimentación, las conductas regresivas y el retraso fisiológico e intelectual, que comienza a ser evidente, indican el error de tal interpretación.

El comportamiento ante el regreso de la madre revela también serias alteraciones. El niño no parece reconocerla, se muestra distante e incluso agresivo, actitud que depende de la duración de la separación y de la reacción de las figuras familiares.

Fase de desapego— Cuando el período de separación se prolonga, el niño comienza a adaptarse a la pérdida de la figura de apego a la que termina olvidando e intenta reanudar un nuevo vínculo con nuevas figuras. En el caso, desgraciadamente frecuente, de sucesivas vinculaciones y pérdidas, el niño llega a una etapa de desapego: no parece experimentar afecto; cuando la persona que le cuida lo abandona, no se muestra perturbado, ni manifiesta emoción o alegría ante las figuras familiares.

Es evidente que no todos los niños reaccionan de la misma forma y con la misma intensidad ante las experiencias de separación, siendo diversas las variables que explican las diferencias individuales (historia afectiva, experiencias previas de sepa-

ración o amenaza de abandono, presencia de otros familiares, etc.). Uno de los factores determinantes es la edad. El período de mayor sensibilidad y vulnerabilidad a la separación de la madre es el comprendido *entre los 8 meses y /os cuatro años*, lo cual es comprensible teniendo en cuenta la evolución infantil. En edades inferiores no se ha establecido la vinculación sólida con una figura privilegiada y más allá de los tres años las competencias cognitivas le permiten mantener el lazo a pesar de la ausencia temporaria de la madre. Por otra parte, si el vínculo con la figura de apego se ha establecido solidariamente, la seguridad que de ello deriva le permite adquirir una progresiva confianza con otras figuras subsidiarias.

Apego y malos tratos

Tras la lectura del apartado anterior, probablemente el lector se plantee las siguientes cuestiones: ¿en qué medida todo esto es válido en el caso de los niños víctimas de agresión? ¿Qué tipo de vinculación afectiva se establece entre el niño maltratado y la figura agresora? ¿Realmente se puede hablar de apego en estos casos? ¿Sufre el niño la separación?

La investigación sobre los efectos del abuso físico en el desarrollo socioemocional evidencia serias alteraciones en el patrón o tipo de vinculación establecida en el niño maltratado. A pesar de la gravedad de las secuelas, corroborando los resultados de la experimentación animal, los datos de los diferentes estudios coinciden al afirmar que la agresión por parte de la figura de apego no genera una ruptura o eliminación del apego.

Experimentación animal

Los estudios sobre el efecto del castigo en la conducta de apego en las crías de diferentes especies: perros (Scott, 71), corderos (Cairns, 66), monos (Harlow & Harlow, 62) daban cuenta de un fenómeno sorprendente: la agresión física no sólo no debilitaba las conductas de aproximación, seguimiento y contacto, sino que en muchos casos la conducta de apego se intensificaba.

Harlow & Harlow (62) estudiaron los efectos de la privación social en monos.

observando un patrón de comportamiento agresivo y cruel hacia sus hijos en madres criadas en aislamiento. Sin embargo, los monitos persistían en la búsqueda de contacto con sus madres.

En otro experimento estos autores criaron un grupo de monos en compañía de una madre sustituta de paño, en la que se colocaron una serie de tubos a través de los cuales expulsaba aire comprimido. Las crías no manifestaron reacciones de huida, sino todo lo contrario; abrazaban con más fuerza a esta madre sustituta, a pesar de que ello suponía una mayor intensidad en el castigo.

Niños maltratados y calidad del vínculo afectivo

En la actualidad la evaluación del apego no se basa en criterios cuantitativos (intensidad, frecuencia) sino cualitativos, en términos de seguridad.

Ainsworth y Bell (1970) desarrollaron un procedimiento breve y sistemático para evaluar la calidad o seguridad del vínculo niño-figura de apego en la primera infancia, ampliamente validado en la actualidad. Se trata esencialmente de observar cómo organiza el niño su conducta en relación con la figura materna a lo largo de una serie de 7 episodios más o menos estresantes de breve duración: una situación desconocida, un encuentro con una persona desconocida, una breve separación de la madre,...

La clasificación de los diferentes patrones de apego, seguro o inseguro, deriva de la interacción apego-exploración. La capacidad de utilizar a la figura de apego como base a partir de la cual explorar el entorno y el modo de reacción a la vuelta de la madre después de una separación constituyen los principales criterios.

Los niños con una *vinculación segura* (grupo "B"), después de un breve período de familiarización, se alejan de la madre para explorar la sala y los juguetes. Aunque no se inquieten sensiblemente por la separación, la exploración decae sensiblemente. Cuando la madre regresa la reciben con alegría, buscan activamente la interac-

ción con ella, y progresivamente recuperan la conducta exploratoria.

El apego inseguro se manifiesta en dos patrones de comportamiento:

—El grupo "C", *resistente o ambivalente*. Estos niños presentan una mínima exploración del entorno, incluso antes de la separación. La presencia de la madre, después de una breve ausencia no los tranquiliza y la ambivalencia es manifiesta: pueden reaccionar ante la figura de apego con enfado, rechazando el contacto, e inmediatamente buscar la proximidad y la interacción.

—El Grupo "A", *huidizo o rechazante*, se caracteriza por una tendencia a ignorar o evitar a la madre, tanto antes, como después de una separación. No muestran diferencia en el trato a la figura materna y el comportamiento ante desconocidos. Aparentemente se muestran desapegados.

Ainsworth, Bell & Stayton (1971) analizaron la interacción madre-hijo en su propia casa en estos tres grupos de niños, encontrando una significativa relación. Las madres de los niños clasificados como seguros manifestaron la mayor sensibilidad a las señales y comunicaciones emitidas por éstos entre los 9 y los 12 meses. Cuando el niño lloraba o buscaba la proximidad se mostraban responsivas, permitiendo y facilitando el acceso.

Las madres de ambos grupos de apego inseguro (A y C) se mostraban claramente insensibles, pero existían diferencias entre ellas. Mientras las del grupo C, ansioso ambivalente, no respondían a las señales del niño, pero tampoco lo rechazaban, las madres de los niños clasificados como huidizos-rechazantes (A), además de ignorar sus comunicaciones y demandas, frecuentemente impedían o bloqueaban los intentos de acceso.

La investigación dirigida a estudiar la calidad del apego hacia la figura materna en niños víctimas de agresión física, durante la primera infancia, ha utilizado de manera mayoritaria este procedimiento que Ainsworth denominó: "Situación extraña".

La revisión de estos trabajos (Egeland & Sroufe, 81a; Egeland & Sroufe, 81b;

12 meses	18 meses	24 meses
Egeland & Sroufe (81) Abuso %- B:27 A:55 C:18 Control %- B:67 A:18 C:15	B:33 A:48 C: B:71 A:16 C:13	-
Schneider-Rosen & Cicchetti (84) Abuso % -Control % -	B:33 A:39 C:28 B:74 A:10 C: 6	-
Schneider-Rosen, Braunwald, Carlson & Cicchetti (85) Abuso %- B:29 A:29 C:42 Control %- B:67 A:11 C:22	B:23 A:46 C:31 B:67 A: 7 C:26	B:32 A:46 C:21 B:66 A: 9 C:25

Porcentaje de niños clasificados como seguros "B", inseguros rechazantes "A" e inseguros ambivalentes "C" en grupos de maltrato y de control.

Schneider-Rosen & Cicchetti, 84; Schneider-Rosen, Braunwald, Carlson & Cicchetti, 85) muestra en primer lugar una gran concordancia entre los resultados aportados; consistencia destacable si tenemos en cuenta la diversidad de variables que intervienen y caracterizan cada situación de malos tratos.

Como puede observarse en el cuadro resumen, mientras los niños pertenecientes al grupo de control manifestaron, en un amplio porcentaje, un patrón de apego seguro (B), la inseguridad en la vinculación (A y C) es el rasgo característico de los niños víctimas de agresión en todas las edades, con una preponderancia del patrón de evitación (A).

¿La elevada incidencia de una evitación, rechazo de la figura materna en la primera infancia y del que también dan cuenta estudios realizados en edades posteriores, puede indicar un desapego o ausencia de vínculo?

Un análisis de las funciones que desempeña este estilo de interacción en los niños maltratados sugiere más un pseudo-desapego, donde la evitación puede considerarse activa, adaptativa.

La evitación de la proximidad y contacto con una madre proclive a reaccionar violentamente es un modo organizado de respuesta que reduce las posibilidades de posteriores abusos. Por otra parte, como proponen Main & Weston (1982), puede interpretarse también como una medida para mantener cierto nivel de organización y control conductual.

En los niños normales la reacción ante una situación amenazante es organizada: huida del estímulo peligroso y búsqueda de proximidad con la figura de apego. En el caso de los niños agredidos físicamente surge la desorganización y ambivalencia, ya que una misma persona es la amenaza y la seguridad. En el niño se genera un conflicto entre las conductas de huida y aproximación. En este contexto la evitación en sus variadas formas, evitación del contacto visual, orientación hacia otros objetos o personas del entorno,... permite al niño no caer en la desorganización conductual y mantener cierto grado de flexibilidad y control de su comportamiento.

Los estudios en los que se han analizado las reacciones de alejamiento y rechazo en niños maltratados atendiendo a quien inicia la interacción, apoyan también la idea de la subsistencia del lazo afectivo y la función adaptativa —defensiva de la evitación. George y Main (79) observaron que la tendencia de huida y rechazo de la figura materna en los niños agredidos sólo se evidenciaba cuando era esta última quien detentaba la iniciativa de interacción. Sin embargo, no se encontraron diferencias entre los niños maltratados y el grupo de control en el número de aproximaciones espontáneas. Es decir, cuando el niño controlaba el encuentro, la búsqueda de proximidad, interacción y contacto era tan patente como en el resto de los niños. La tendencia a aproximarse a los padres, a pesar del riesgo de agresión, y el temor a separarse de ellos ha sido descrita también por Ebeling & Hill (75).

Si tenemos en cuenta estos datos y los estudios que coinciden en calificar de

dependiente al niño maltratado (Kempe & Kempe, 78; Martín & Beezeley, 78; DeLozier, 82) podemos inferir que, si bien este comportamiento parental aberrante genera graves secuelas a corto y largo plazo, no provoca una eliminación o ruptura del vínculo. Como señala Félix López: "Este hecho, aparentemente ilógico, es perfectamente coherente si se tiene en cuenta que la indefensión del niño le exige apegarse a los adultos para sobrevivir, aunque éstos no se comporten adecuadamente. La función del apego, como conjunto de conductas que favorecen la supervivencia, aparece, en este caso, especialmente clara" (López, pág. 134).

Necesidades socioafectivas e intervención en el maltrato infantil

Como apuntábamos en el comienzo, la intervención en el caso que nos ocupa debe atender al balance entre la situación específica y las necesidades infantiles, con objeto de asegurar la satisfacción de las mismas.

Los conocimientos sobre el desarrollo infantil permiten afirmar la posición primordial que ocupa el afecto entre las necesidades infantiles básicas (alimentación, protección, cuidados básicos, estimulación, juego,...). Desde nuestro punto de vista, cualquier estrategia de intervención ante los malos tratos, y en los diversos contextos y niveles requiere tener presente esta dimensión socioemocional.

Atender esta necesidad y aceptar un vínculo entre el niño maltratado y la figura maltratante ¿implica que debemos permitir que el niño maltratado permanezca en el contexto familiar?

Esta cuestión es lo suficientemente compleja para responder con un sí o un no; exige un análisis detallado de la situación: edad del niño, tipo de maltrato, circunstancias que han generado la agresión (específicas, temporales o estables), situación de la familia, etc.

La permanencia del niño en la familia de origen, parece desde cualquier óptica, y sobre todo atendiendo a las necesidades socioafectivas, la estrategia más adecuada; y ello es corroborado por la mayoría de las investigaciones. Ahora bien, es preciso mati-

zar: esta opción es válida cuando es apoyada por una actuación o intervención dirigida a modificar las condiciones que generaron el abuso. Estas estrategias de intervención en cada caso pueden incluir el apoyo social, emocional, ayuda económica, la supervisión, modelado, terapia de familia, etc.

Sin embargo, también es cierto que la actuación social y psicológica en el marco familiar no es siempre eficaz o posible. Los padres pueden negarse a aceptar la orientación o ayuda de una persona ajena a la familia o bien, a pesar de la intervención, el maltrato es recurrente. Si el marco familiar es incapaz de aportar la seguridad, protección necesarias será preciso considerar la opción de la separación.

Sin embargo, la separación no siempre responde a la ineficacia de la intervención o a la negativa familiar. Frecuentemente los servicios locales se ven sobrepasados por una demanda que excede sus posibilidades y entonces como denuncian Escartí y Musitu (87): "demasiado a menudo sucede que la *mejor* alternativa para el niño no coincide con la alternativa disponible" (pág. 149).

Desde nuestro punto de vista, la separación del niño de la familia, en la mayoría de los casos supone también una separación afectiva; evita la agresión pero provoca sufrimiento en los niños, y especialmente en la primera infancia y en los años preescolares.

En segundo lugar, la adecuación de una propuesta de separación depende de la capacidad del entorno sustituto de satisfacer la primaria necesidad de afecto. Es un hecho evidente que la mayoría de las instituciones, si bien cumplen una función educativa, de protección y cuidado, no ofrecen al niño la relación afectiva estable y exclusiva que precisa.

Sólo la adopción o el hogar sustituto, donde el niño pueda establecer nuevos vínculos, se revela como alternativa aceptable.

María José Ortiz Barón